



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

35° período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

Jueves 4 de abril de 1963,
a las 11.55 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 4 del programa:

Informe del Fondo Monetario Internacional . . . 17*Presidente:* Sr. Alfonso PATIÑO (Colombia).*Presentes:*

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Australia, Austria, Colombia, Checoslovaquia, El Salvador, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, India, Italia, Japón, Jordania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Albania, Brasil, Bulgaria, Canadá, Ceilán, Chile, China, Federación Malaya, Ghana, Hungría, Irlanda, Israel, Nepal, Países Bajos, Pakistán, Perú, República Dominicana, República Socialista Soviética de Ucrania, Rumania, Suecia, Tailandia, Turquía.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud, Fondo Monetario Internacional.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

Informe del Fondo Monetario Internacional (E/3696 y Add.1)

1. El Sr. JACOBSSON (Director General del Fondo Monetario Internacional), al presentar el informe del Fondo Monetario Internacional (E/3696 y Add.1), recuerda que cuando asumió su cargo en abril de 1957, precisamente después de la crisis del Canal de Suez, el mundo atravesaba un período de grandes dificultades. Sin embargo ya se habían hecho esfuerzos por combatir esas dificultades y desde entonces se han realizado muchos progresos. El año 1962 también ofreció considerables dificultades económicas y financieras así como políticas. A la baja experimentada en los valores bursátiles en ambos lados del Atlántico en la primavera de 1962 y a la salida en masa de fondos del Canadá en junio y la consiguiente especulación sobre el valor del dólar canadiense, siguieron la crisis de Cuba y el ataque de China a la India. Ocurrió luego el fracaso de las negociaciones encaminadas a que el Reino Unido ingresara a la Comunidad Económica Europea, y sería prematuro tratar de evaluar ahora las consecuencias de ese fracaso. Sin embargo, en lo que respecta a la posición de la libra esterlina, el Reino Unido tiene un acuerdo de crédito contingente de 1.000 millones de dólares con el Fondo.

2. Las bolsas de valores de la Europa continental acusaron una baja más pronunciada que las de Nueva York y Londres. Pero la baja no ha dado lugar a un retroceso o a una depresión como a veces había ocurrido en el pasado; la actividad económica continuó aumentando en los Estados Unidos y en Europa, incluso después de la baja. La razón por la cual la baja no ha sido un signo precursor de un retroceso económico consiste en que no se la ha considerado como reflejo de un empeoramiento de los negocios, sino más bien como un ajuste técnico ocasionado por el hecho de que había llegado a su fin el alza inflacionaria de los precios del período de la posguerra. El nivel de los precios al por mayor en los Estados Unidos ha permanecido prácticamente estacionario durante cinco años, y en otros países el alza ha sido menos sensible que en los años anteriores y no se presentaban signos de reanudación de una inflación persistente. Sin embargo, la cotización de muchos valores, que se adquirían simplemente por especulación o como medida de garantía contra la inflación, había alcanzado niveles exorbitantes. Una vez realizado el ajuste, la posición de estos valores se ha hecho mucho más segura. En los Estados Unidos la actividad económica al principio acusó cierta vacilación, pero como la demanda se ha mantenido, la producción ha hecho lo propio y en algunos casos incluso ha aumentado. El aumento ha ocurrido en la esfera de "adquisición de productos finales" — o sea mercancías adquiridas para el consumo, la inversión o la exportación, con exclusión de los cambios en las existencias — lo cual explica el buen tenor de la actividad industrial y comercial durante el segundo semestre de 1962 y principios de 1963. En los Estados Unidos así como en la mayoría de los demás países se ha sostenido la demanda interna de bienes de consumo, las inversiones en general no han disminuido y las exportaciones han aumentado en la mayoría de los casos. En 1962 el comercio mundial aumentó en 5% ó 6%, lo que muestra no sólo la capacidad de recuperación de la economía, sino también el buen efecto de las medidas tendientes a liberalizar el comercio internacional y asegurar la rapidez de los pagos.

3. En junio de 1962 el Gobierno canadiense aprobó determinadas medidas internas a fin de aliviar la presión sobre la balanza de pagos y pidió asistencia al Fondo y a ciertos organismos de los Estados Unidos y del Reino Unido. Obtuvo el derecho de retirar del Fondo un equivalente de 300.000.000 de dólares y de 750.000.000 de otras fuentes. Este conjunto de medidas detuvo la salida de capital y alivió la presión sobre el mercado de divisas. El Canadá ha podido incrementar sus reservas en divisas, que ahora superan el nivel de antes de la crisis. Además, el Canadá anunció recientemente la supresión de todos los gravámenes a la importación que había impuesto como medida pasajera con motivo de la crisis.

4. El restablecimiento de la posición del Canadá en materia de divisas constituye una notable demos-

tración de la eficacia de la cooperación monetaria internacional y de la rapidez con que se puede poner en juego la asistencia. La cooperación monetaria internacional también ha desempeñado una función importante con motivo de la crisis de Cuba y de la controversia entre la China y la India. Surgió una fuerte demanda privada de oro, pero se satisfizo sin dificultad con el suministro corriente y la reserva común de oro de Londres, y tan sólo se vieron afectados ligeramente los mercados de divisas. En esas ocasiones no se ha dudado ni un momento acerca de la decisión de las autoridades monetarias, nacionales e internacionales, de intervenir enérgicamente si fuera necesario. En los mercados también se sabía que las autoridades monetarias, de querer intervenir eficazmente, poseían los medios de hacerlo: los créditos recíprocos de los bancos centrales que han sido y son todavía objeto de negociación, la reserva común de oro de Londres y los recursos del Fondo.

5. Las disposiciones técnicas han sido valiosas, pero también han sido valiosas las discusiones que condujeron a su adopción, discusiones que continuarán sosteniéndose a fin de asegurar el intercambio de información y una cooperación más eficaz entre los bancos centrales.

6. El Fondo ha sido reforzado en gran manera durante los dos últimos años. Tras largas conversaciones en el Fondo y en la Junta de Gobernadores, las disposiciones básicas relativas a préstamos generales por las que se pondrán a disposición del Fondo cantidades adicionales de divisas, fueron objeto de una decisión aprobada por el Fondo en enero de 1962; en esta decisión los diez principales países industriales interesados señalan estar dispuestos a prestar al Fondo hasta 6.000 millones de dólares^{1/}. El arreglo entró en vigor el 24 de octubre de 1962 cuando el octavo país de este grupo, los Estados Unidos, se adhirió a él formalmente; el total de los compromisos de los otros siete países ascendía al equivalente de 5.650 millones de dólares en el momento de la adhesión de los Estados Unidos. De los dos países restantes, Bélgica se adhirió después al acuerdo, pero el Canadá todavía no lo ha hecho, bien que el orador tiene entendido que se ha preparado con ese fin un proyecto de ley para ser presentado ante el Parlamento canadiense. En los casos en que ha sido necesaria la aprobación parlamentaria, ésta se ha obtenido prácticamente sin oposición. Suiza, que no es miembro del Fondo, fue invitada a que se asociara a este acuerdo, y el mes pasado se presentó un proyecto de ley ante el Parlamento federal suizo tendiente a que Suiza se asociara con las operaciones de apoyo monetario del Fondo por el equivalente de hasta un máximo de 200.000.000 de dólares.

7. De acuerdo con las nuevas disposiciones, los recursos suplementarios concedidos a un miembro del Fondo serán reembolsables cuando se haya resuelto el problema particular de dicho miembro, y en todo caso dentro de un plazo de tres años a cinco años. Esta disposición está en armonía con los principios y las prácticas ya establecidas por el Fondo. La parte nueva la constituye el compromiso de los miembros participantes de prestar al Fondo a fin de permitirle prevenir o remediar cualquier deterioro del sistema monetario internacional.

8. Esta estructura se ha visto reforzada además en otras formas. En julio de 1961, los Directores

Ejecutivos precisaron el empleo que debe hacerse de los recursos del Fondo para hacer frente a déficit atribuibles a transferencias de capital, y en julio de 1962 adoptaron una decisión por la que fijaban los principios que deben regir la selección de las monedas en que deben hacerse los retiros y los rescates. Se recordará que en 1959 se aumentaron las cuotas de los miembros en 50% y a veces en mucho más, elevándose así el total de las contribuciones de 9.000 millones de dólares en 1958 a 15.000 millones a fines de 1961, sin contar los 6.000 millones disponibles en virtud de los acuerdos especiales relativos a préstamos generales. Con estos recursos a su disposición, el Fondo podrá desempeñar una función decisiva en el suministro de asistencia a los países miembros a fin de contribuir a sus esfuerzos por atenerse a una política compatible con los principios y las prácticas del Fondo. Además, la capacidad del Fondo de prestar un apoyo masivo ha ejercido una influencia decisiva en lo que respecta al detenimiento del movimiento especulativo de fondos y al mantenimiento de la calma en los mercados de divisas.

9. Sin embargo la estabilidad no constituye el único problema; a fin de satisfacer las necesidades de una producción y una actividad económica general que aumenta rápidamente, era necesaria una expansión de la liquidez. Terminó el período inflacionario subsiguiente a la segunda guerra mundial, y en 1960 ya habían cambiado radicalmente las condiciones de los mercados mundiales.

10. Ha surgido una nueva situación caracterizada por una competencia cada vez más viva, y para hacer frente a ella se necesitaban políticas y prácticas. En primer lugar, cuando ya no ha sido posible elevar más los precios ha sido necesario prestar mayor atención a los costos. No ha sido fácil convencer al público, ni siquiera al mundo de los negocios, de que la situación había cambiado de veras, particularmente en lo que respecta al problema de los salarios. Por consiguiente, el Consejo de asesores económicos del Presidente de los Estados Unidos prestó un valioso servicio al establecer normas respecto de los aumentos permisibles de salarios, en su informe presentado al Presidente a principios de 1962; es decir, incrementos dentro del margen de aumento de la productividad. Se han fijado normas semejantes en otros países en el año último, y toda esta cuestión ha sido examinada dentro del marco de una incipiente "política de ingresos". Esta política no necesita oponerse a las necesidades de un sistema basado en una economía de mercado; por el contrario, en las economías de nuestros días, que frecuentemente están dominadas por grandes organizaciones y agrupaciones industriales y laborables, ciertas directivas pueden ser muy necesarias para el funcionamiento apropiado del sistema.

11. En segundo lugar, ya no se puede dar por seguro que se producirá un adecuado aumento de la liquidez sin que medie una acción especial. Las empresas podrían emplear sus propios recursos líquidos más liberalmente y pedir mayores créditos del sistema bancario, pero semejante actuación necesita por lo menos el apoyo de la política oficial. La política expansionista de financiación pública que han seguido los Estados Unidos en los últimos años, entrañaba ciertos riesgos pero fue necesaria adoptarla porque una política no expansionaria de ese país hubiera tenido serias repercusiones en la actividad económica de todo el mundo. A juzgar por el presupuesto que

^{1/} Véase E/3696, apéndice XI, secc. D.

acaba de anunciar el Reino Unido, es evidente que este país también sigue una política de expansión.

12. Se reconoce cada vez más que es necesario coordinar la política económica, particularmente la de los principales países industriales. Esta coordinación beneficiará tanto a los países desarrollados como a los países productores de materias primas. Si hay expansión en los países industrializados se incrementan las compras de materias primas a los países productores de las mismas y hay un aumento general del comercio mundial, lo cual crea mercados para las exportaciones de las industrias en vías de desarrollo de los países productores de materias primas. Como los debates celebrados con anterioridad hicieron ver al Consejo, la política económica de los países desarrollados tiene la mayor importancia también para los países insuficientemente desarrollados.

13. Si bien el Fondo ha llevado a cabo algunas transacciones muy importantes con los países muy industrializados, son mucho más numerosas las operaciones efectuadas con los países menos desarrollados. Se han realizado transacciones entre el Fondo y todas las repúblicas latinoamericanas con excepción de una, y durante el año pasado todos los retiros fueron hechos por países en vías de desarrollo, con una sola excepción, y asimismo todos los acuerdos de crédito contingente menos uno se concertaron con países poco desarrollados. De este modo, el Fondo ha adquirido un profundo conocimiento de los problemas de los países y ha quedado impresionado por los esfuerzos que se realizan en muchos de ellos a fin de establecer y mantener un régimen monetario adecuado.

14. Una de las principales dificultades a que tienen que hacer frente los países productores de materias primas es la fluctuación de los precios de productos primarios que provoca inestabilidad en sus ingresos de exportación. En los últimos años ha aumentado considerablemente la asistencia prestada por el Fondo para hacer frente a fluctuaciones temporales de la balanza de pagos de los países en desarrollo; también ha aumentado el número de casos en que se han registrado dificultades causadas en parte por una disminución o estancamiento de los ingresos de exportación. Como quiera que los países exportadores de productos primarios poseen escasas reservas, las fluctuaciones les impiden frecuentemente mantener la importación de los bienes de capital que necesitan para su desarrollo ininterrumpido.

15. El Fondo ha estudiado la cuestión cuidadosamente y ha adoptado ciertas decisiones con respecto a la asistencia que puede suministrar en tales casos. Esas decisiones figuran en un informe sobre la financiación compensatoria de las fluctuaciones de las exportaciones, preparado por el Fondo para presentarlo a la Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos^{2/}. En especial, El Fondo decidió crear un nuevo servicio de financiación compensatoria, el cual ampliará su reserva de apoyo para los países miembros, particularmente a los productores primarios. La nueva facilidad, que normalmente llegará al 25% de la cuota de los miembros, hará que el Fondo pueda prestar asistencia más fácilmente en caso de dificultades en materia de pagos motivadas por disminución de las exportaciones. En primer lugar, tendrá que demostrarse al Fondo que la disminución

tiene carácter temporal y que además se debe a circunstancias fuera del control del miembro. En segundo lugar, el país miembro deberá demostrar que está dispuesto a cooperar con el Fondo en la busca de soluciones para sus dificultades en materia de balanza de pagos. La nueva facilidad no disminuirá la cuantía de la asistencia disponible en virtud de la política corriente del Fondo relativa a retiros porque está dispuesto a conceder exenciones y permitir que las sumas retiradas y no reembolsadas excedan en caso necesario de una cuantía igual al 125% de la cuota del país. El propósito general de este nuevo servicio consiste en dar a todos los países miembros que deseen resolver sus problemas de balanza de pagos, la seguridad de que el Fondo está dispuesto a ayudarles a resolver las dificultades causadas por evidentes disminuciones temporales de las exportaciones. La aplicación de esta nueva política todavía tiene que ser determinada a la luz de la experiencia, pero el orador está convencido de que proporcionará una base de asistencia real a los países en desarrollo y de cooperación con ellos.

16. El Fondo ha decidido también examinar la posibilidad de elevar las cuotas de ciertos países productores primarios a fin de disponer de créditos más adecuados para cubrir las fluctuaciones en sus ingresos de exportación. En los próximos meses el Fondo hará un estudio más a fondo de la cuestión. El informe ya mencionado expone claramente que la financiación compensatoria es tan sólo uno de los medios de mejorar las condiciones de los países menos desarrollados; en muy variadas esferas es necesario también la acción de los propios países en vías de desarrollo y de los países desarrollados y las entidades internacionales.

17. Al proceder a examinar ese problema debe efectuarse una división de las responsabilidades y debe haber la voluntad común de trabajar firmemente a fin de conseguir un desarrollo sostenido. Los países industriales deben permitir y alentar en la mayor medida posible el libre acceso a sus mercados de los productos de los países en desarrollo, con inclusión de todo producto de las nuevas industrias que éstos exportasen sobre una base de competencia. La cuestión entera de la política comercial general se examina ampliamente, sobre todo por las Partes Contratantes en el AGAAC y en la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Otra responsabilidad de los países industriales consiste en proporcionar una asistencia sostenida, técnica y financiera, a los países menos desarrollados. Si bien hay una creciente comprensión en los países más adelantados acerca de la conveniencia de la asistencia financiera, también se estima que debería utilizarse más eficazmente; el orador cree que un examen crítico no disminuiría la cuantía de la ayuda, sino que aseguraría su continuación. Por último, tiene gran importancia que los principales países industriales adopten una política general expansionista que provoque un aumento de la demanda de productos de los países menos desarrollados.

18. Estos últimos países, en calidad de Estados soberanos, tienen la responsabilidad de dirigir sus propios asuntos, mantener el orden público, instruir y atender a sus habitantes y administrar su hacienda y su economía. Con este fin deben establecer su política de manera que contribuya lo más posible a su propio crecimiento y desarrollo y, si bien hay

^{2/} Véase *Compensatory Financing of Export Fluctuations*, a report of the International Monetary Fund (Washington, D.C., febrero de 1963).

diferencias en cuanto a sus recursos y otros aspectos, con todo pueden hacerse ciertas observaciones generales. El desarrollo industrial y el establecimiento de nuevas empresas exigen, en primer lugar, hombres que posean un espíritu emprendedor y los conocimientos técnicos necesarios para iniciar nuevos proyectos o ampliar las instalaciones existentes y, en segundo lugar, recursos disponibles, es decir, ahorros, para financiar un desarrollo genuino y duradero. Deben respetarse estos principios fundamentales de la economía, tanto si un país tiene una economía controlada por el Estado, o una economía de mercado o un sistema mixto. La ayuda del exterior no faltará, pero puede desempeñar tan sólo una función limitada en relación con las necesidades totales. El asesoramiento del exterior puede ser muchas veces útil en la formulación de una política tributaria y de gastos, y el Fondo amplía considerablemente sus servicios de asistencia técnica respecto de las cuestiones fiscales, crediticias y monetarias.

19. Los países cuyos recursos reales son limitados se ven tentados muchas veces a confiar demasiado en el sistema bancario para financiar los gastos mediante la creación de moneda, o sea la inflación. Se considera ahora generalmente que el peso de la inflación cae en particular sobre la clase pobre, a los cuales precisamente la política de desarrollo se propone beneficiar. Además, la inflación da lugar a beneficios inesperados y a una fuga de capital, que no puede ser detenida con ningún sistema de control y que significa que el país afectado no puede conservar para su propio empleo todos los ahorros de sus habitantes, ni mucho menos proporcionar ningún aliciente para las inversiones o la asistencia procedentes del exterior. En muchos casos, la inflación también conduce a una moneda sobrevalorada, con todo el consiguiente daño y perturbación de la economía. Muchos de los Gobernadores del Fondo convinieron, en la reunión anual de septiembre de 1962, en que la inflación era sumamente nociva para la economía y el desarrollo de sus países y, en sus contactos con los miembros, el Fondo ha observado que esta opinión gana terreno decididamente entre las personas que hasta ahora se oponían a ella. Cada vez son más numerosos los países que adoptan medidas encaminadas a estabilizar la economía, comprendiendo plenamente que puede necesitarse un período de reajuste antes de que se pueda reanudar un incremento sostenido; sin embargo, la experiencia muestra que este período no necesita ser muy severo ni largo, especialmente si se cuenta con la ayuda de las entidades internacionales y los gobiernos amigos.

20. A pesar de la comprensible decepción de muchos países con un ingreso por persona sumamente bajo, no existe un método fácil, como el de la financiación sin contrapartida presupuestaria, para acelerar la tasa de desarrollo en ningún tipo de economía. Los difíciles problemas que entrafía el crecimiento exigen una labor minuciosa y ardua en condiciones monetarias estables y, por fortuna, el asesoramiento técnico necesario para ayudar a las autoridades nacionales a explotar al máximo los recursos disponibles puede obtenerse de muchos organismos internacionales, con inclusión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus entidades afiliadas, el Fondo Especial y el Programa Ampliado de Asistencia Técnica. Además, cuando se haya establecido la base adecuada, los países más ricos deben estar dispuestos a prestar una ayuda apropiada en forma de asistencia financiera y técnica, abriendo

sus mercados a los productos de los países en desarrollo y siguiendo una adecuada política económica de expansión en su propio país.

21. El Sr. MATSUI (Japón) toma nota con satisfacción de que, a pesar de las presiones que sufrió el dólar canadiense a principios de año y de la subida temporal del precio del oro durante la crisis cubana, la situación monetaria internacional fue satisfactoria en general en 1962 habiendo permanecido estables las dos divisas básicas para las transacciones cambiarias internacionales, lo que se debió en gran medida al restablecimiento del equilibrio de la balanza comercial entre los países occidentales y al gran mejoramiento en su posición de liquidez internacional. También han contribuido a la estabilidad la cooperación internacional en la esfera de la política monetaria establecida por parte de los países industriales, que se ha demostrado, por ejemplo, en el convenio de 1961 para establecer reservas conjuntas de oro y en los acuerdos de trueque efectuados a partir de marzo de 1962 entre los Estados Unidos y los países de la Europa occidental. En enero de 1962 se adoptó también otra medida al efecto cuando el Fondo concertó con diez países industrializados, incluyendo al Japón, un acuerdo de crédito contingente por un equivalente de 6.000 millones de dólares para permitirles resolver las dificultades de sus balanzas de pagos que pudieran derivarse tanto de sus operaciones cambiarias ordinarias, como de los movimientos de capital a corto plazo. El acuerdo, que entró en vigor en octubre de 1962, desempeñará una función muy valiosa para evitar toda clase de perturbaciones en las operaciones internacionales de divisas, derivadas de movimientos especulativos de capital a corto plazo.

22. Por ser más altas que nunca las cifras correspondientes a las actividades del Fondo en el curso del año a que se refiere el informe constituyen un testimonio elocuente de la importante función que realiza dicho órgano al fomentar la estabilidad de la economía internacional. En tanto que se han hecho de nuevo convertibles las divisas de los países de la Europa occidental, ha disminuido en forma considerable el porcentaje representado por las adquisiciones de dólares de los Estados Unidos en todas las sumas retiradas del Fondo. La moneda japonesa se ha utilizado por vez primera en 1961-1962 para las operaciones cambiarias del Fondo, y el Japón, a su vez, firmó en enero de 1962 un acuerdo de crédito contingente por valor de 305.000.000 de dólares, que constituye una valiosa fuente secundaria de créditos en apoyo de la estabilización de la economía del Japón, aunque hasta ahora no ha sido necesario invocar dicho acuerdo.

23. En contraste con la situación generalmente favorable que presentan los países industriales, solamente un pequeño número de países productores primarios ha podido aumentar sus reservas en divisas, siendo alentador advertir que el Fondo ha ayudado a dichos países en mayor medida que en ningún otro año anterior. La delegación del Japón ha sabido con satisfacción que el Fondo ha efectuado un cuidadoso estudio de los procedimientos adecuados para resolver las dificultades que presentan las balanzas de pagos de los países productores primarios derivadas de las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, y que ha publicado un informe sobre la financiación compensatoria, en el que propone se establezca una cuota más elevada

para los países en vías de desarrollo y se aplique una política más flexible a los giros contra el Fondo que efectúen los países en vías de desarrollo a fin de compensar la disminución de sus ingresos de exportación, medida que es la más práctica y deseable como financiación compensatoria destinada a combatir dicha disminución.

24. La economía del Japón ha gozado desde 1959 de una elevada y sostenida tasa de crecimiento, pero la excesiva inversión en el sector privado y el rápido aumento de la demanda interior han conducido a un empeoramiento de la balanza de pagos. El Gobierno japonés ha aplicado las medidas adecuadas de carácter monetario, fiscal y de otro tipo destinadas a evitar las inversiones excesivas y a restablecer el equilibrio de la balanza de pagos, entre las que figuran el acuerdo de crédito contingente concertado con el Fondo y la obtención de créditos considerables en los Estados Unidos, en forma de préstamos bancarios y créditos de aceptación. Dichas medidas han logrado mejorar considerablemente la situación y las autoridades competentes han ido haciendo más flexible, a partir del otoño de 1962, su rígida política monetaria anterior.

25. Entre los problemas que se oponen al sano y continuado desarrollo de la economía del Japón figuran la ineficacia de algunos sectores, como la agricultura, la pequeña industria y parte de la industria pesada, la discriminación contra las exportaciones del Japón y el déficit crónico en el comercio invisible. Sin embargo, a partir de septiembre de 1959, el Gobierno ha venido desarrollando un programa destinado a acelerar la liberalización en materia de divisas y comercio, con el fin de colaborar con otros países miembros del Fondo a fin de fomentar la expansión de la economía mundial por medio del comercio libre y multilateral. El 88% de las importaciones totales del Japón, calculadas tomando 1959 como año básico, fue liberado el 1º de octubre de 1962 de las restricciones comerciales, habiéndose anunciado en febrero de 1963 que el Japón cesaría de invocar el artículo 12 del AGAAC y que las restricciones subsistentes se mantendrían de acuerdo con los procedimientos pertinentes establecidos por dicho AGAAC. El Gobierno se propone asimismo acelerar la eliminación de las restantes limitaciones impuestas a los pagos en concepto de operaciones ordinarias invisibles y aceptar, tan pronto como sea posible, las obligaciones que impone el artículo VIII del Convenio Constitutivo del Fondo.

26. El Japón depende en gran medida del comercio internacional para su desarrollo económico, constituyendo el fomento de las exportaciones la clave para el mejoramiento de su balanza de pagos; en consecuencia, se espera que los países que mantienen aún restricciones comerciales discriminatorias contra el Japón aprecien los esfuerzos que está realizando su Gobierno para liberalizar el comercio y colaboren aboliendo tales restricciones.

27. El Sr. DUPRAZ (Francia) limitará sus observaciones a tres de los temas que figuran en el informe presentado al Consejo: al estado general de la economía francesa, con referencia especial al comercio exterior y a los problemas de pagos; al sistema monetario internacional, y a la posibilidad de que el Fondo adopte medidas con respecto a la financiación compensatoria de las fluctuaciones de las exportaciones.

28. El informe del Fondo indica que en 1961 Francia se convirtió en la principal nación acreedora del mundo; claras indicaciones de la recuperación económica de Francia y de la restablecida firmeza del franco son la existencia de un continuado saldo favorable de la balanza de pagos y el consecuente aumento en sus reservas de divisas. Sin embargo, sólo es posible evaluar de manera equilibrada la situación económica de Francia si se toman en cuenta diversos hechos que se han puesto de relieve después de cuatro años de expansión muy rápida, así como los factores en que en la actualidad se centra la atención del Gobierno francés.

29. El cuadro general es verdaderamente satisfactorio, ya que la expansión ha continuado a ritmo suficiente para mantener el pleno empleo y elevar el nivel general de vida año tras año. El producto nacional bruto aumentó en un 6,3% en 1962, habiéndose acrecentado el volumen del consumo familiar en un 6,7% y excediendo de 46 horas la jornada real de trabajo. La producción ha aumentado considerablemente en todos los sectores, a pesar de existir cierta irregularidad en las inversiones y alguna reducción en la capacidad de las empresas de financiarse a sí mismas. La producción agrícola ha sido un 9,5% más elevada que en 1961, lo que no solamente se ha debido a la abundante cosecha del año anterior, sino también a la notable mejora de la productividad. Más de la cuarta parte de la población activa está aún entregada a los trabajos agrícolas, estimándose que esto constituye un factor de desequilibrio, pero no pueden ignorarse las consideraciones de carácter humanitario, social y político, siendo poco probable que la tasa anual de traspaso a otras ocupaciones ascienda a más de un 1,5%, por lo que el problema de los mercados exteriores es de importancia fundamental.

30. Un aspecto menos conocido del crecimiento de la economía de Francia es el de la expansión sin precedentes de la población, que se cifra en 1.100.000 personas, o sea en un 2,4% en el curso de un año, lo que se ha debido al crecimiento natural, a la afluencia tradicional de la mano de obra extranjera y a la repatriación de ciudadanos franceses procedentes del Africa del Norte. A consecuencia de ello la demanda de artículos de consumo se ha elevado en un 6,7%, en tanto que el alza prevista era de un 5,5%, habiendo sido ésta una de las causas principales del aumento del volumen de las importaciones en un 13,3%, en lugar del 8% previsto. También se ha debido en gran medida a los movimientos de población la reciente intranquilidad del mercado monetario francés, lo que ha hecho necesario imponer en febrero de 1963 medidas restrictivas de carácter moderado, entre las que figuran la fijación de un límite a los créditos bancarios durante los doce meses siguientes, un pequeño aumento de las reservas bancarias y la modificación del interés de los bonos del Tesoro.

31. También se ha puesto de relieve el aumento del consumo privado en la tendencia reciente que presentan los salarios y los precios, y que es asunto que preocupa al Gobierno. El salario por hora se ha elevado en 1962 en un 9% como promedio y los precios al por menor en un 4,6%, en tanto que los precios al por mayor han aumentado únicamente en un 2,1% a causa de la intensificación de la competencia internacional. Las consecuencias inevitables de dicha tendencia han sido razón suficiente para que las

autoridades francesas se opongan firmemente a toda indebida alza en los salarios y en los precios. La indicada situación ha repercutido en el volumen del comercio exterior, habiendo sido seguido el superávit de 480.000.000 de francos, que se produjo en el primer semestre de 1962, por un déficit de 250.000.000 de francos en el segundo semestre de dicho año. Debe recordarse, en relación con lo dicho, que Francia ha liberalizado su política de importación en los años últimos mediante la abolición casi total de las restricciones cuantitativas sobre los artículos manufacturados y la concesión de importantes reducciones arancelarias, no sólo en favor de otros países miembros de la Comunidad Económica Europea, sino también en relación con terceros países.

32. El Gobierno de Francia sabe bien qué obligaciones le impone el hecho de poseer un superávit de fondos extranjeros. En 1962, solamente una mitad del superávit, consistente en algo más de 1.000 millones de dólares, fue a engrosar las reservas de divisas, habiéndose utilizado el resto para efectuar pagos anticipados con cargo a la deuda pública externa del país, en especial a los Estados Unidos. Las reservas actuales, que consisten en casi 4.000 millones de dólares, no son causa, en opinión del Gobierno francés, de alarma ni de censura, ya que sólo representan las importaciones de seis meses, o aún menos si se consideran las necesidades de toda la zona del franco. Sin duda, estas reservas son modestas dada la proporción en que figuran en ellas el oro y las divisas convertibles, respectivamente, y en vista también de las sumas correspondientes de que disponen otros países europeos. El informe del Fondo proporciona ciertas indicaciones de la intención que tiene Francia de desempeñar la función que le corresponde en la colaboración monetaria internacional, puesto que la suma de francos disponible normalmente para ser retirada, junto con la participación francesa en el convenio de los diez países y en el acuerdo de trueque realizado con el Federal Reserve Bank of New York, hacen que quede disponible inmediatamente una suma equivalente a más de 1.000 millones de dólares.

33. Existen diversos requisitos para el mantenimiento de la estabilidad en los pagos internacionales. En primer lugar, los países acreedores deben hacer todo lo posible para prestar ayuda y Francia cree que está cumpliendo este deber; en segundo lugar, los países que sufren de déficit en sus pagos al exterior deben ajustar su economía y su política financiera de manera correspondiente, lo que al parecer está haciéndose, al menos por los países mayores entre los indicados; en último lugar, debe disponerse de recursos de las entidades internacionales, lo que en realidad sucede así. En lo que respecta a la reforma radical del sistema monetario internacional, el Gobierno francés no ha visto nada nuevo o positivo, o a lo que no puedan oponerse graves objeciones, en los diversos planes que se han presentado.

34. El problema de la financiación compensatoria con respecto de las fluctuaciones de precios de los productos básicos no es nuevo para el Consejo, debiéndose en gran medida a los esfuerzos incansables de la delegación de Francia en los años últimos el que las Naciones Unidas hayan concedido la más alta prioridad al asunto de estabilizar dichos precios. El problema habrá de constituir sin duda uno de los puntos principales de que se ocupará la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio

y Desarrollo. El Sr. Dupraz se complace en tomar nota de los esfuerzos realizados por el Fondo para contribuir a buscar una solución amplia, ya que es lógico que dicho órgano se interese en los problemas estrictamente financieros que pueden producirse a ese respecto. Es igualmente importante que las Naciones Unidas aborden la cuestión de la estabilización de los precios a largo plazo como único medio de dar solución permanente a las dificultades que comprometen el desarrollo de los países productores primarios. Francia ha seguido siempre una política de apoyo a los precios y tendiente a regular los mercados, en sus tratos con los países productores africanos con los que posee lazos tradicionales. Los acuerdos firmados por la Comunidad Económica Europea con varios Estados de África prevén la adaptación gradual de las condiciones en las que son producidos ciertos artículos tropicales a las condiciones de venta y consumo de los mercados mundiales. Según ha declarado repetidamente su delegación, Francia favorece la organización racional de los mercados de productos básicos, cuanto antes y en donde sea posible. Entre tanto, espera que el Fondo aplique los nuevos procedimientos con criterio liberal, para hacer frente a situaciones que amenazan no sólo a las balanzas de pagos, sino también al desarrollo económico de los países productores primarios.

35. Ha parecido siempre poco probable que la situación monetaria mundial pueda mejorar al garantizar la estabilidad de las divisas más importantes, a menos que al mismo tiempo puedan los países en vías de desarrollo lograr un crecimiento equilibrado. El problema de los indicados países es el más importante del momento actual, ya desde un punto de vista político como técnico, interesando tanto a los países industriales como a los insuficientemente desarrollados. Según han declarado los Presidentes de México y de Francia a raíz de sus recientes conversaciones, las naciones altamente industrializadas tienen el deber de colaborar con las demás a fin de elevar sus niveles de vida respetando al mismo tiempo la igualdad jurídica y la independencia de todos los pueblos.

36. El Sr. PAVICEVIC (Yugoslavia) observa que en el curso de 1962 el Fondo ha logrado un notable ritmo de actividad y ha contribuido con éxito a la solución de los problemas monetarios de muchos países. Su informe, que ha sido bien preparado, pone de relieve el problema central de la economía mundial, esto es, la aceleración de la tasa de desarrollo de los países en vías de expansión económica. Espera el orador que el Fondo, en sus actividades diarias, se interese cada vez más por este problema.

37. La necesidad de emplear nuevos métodos para resolver los problemas que presentan los países en vías de desarrollo se destaca aún más en estos momentos en que el sistema de las Naciones Unidas está efectuando una evaluación crítica de sus actividades económicas y sociales y está iniciando la ejecución de planes de concepción tan amplia como el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Se ha superado ya una importante fase evolutiva, durante la cual se han identificado claramente los problemas de la economía mundial y se ha llegado a la conclusión de que se precisa de una acción decidida para resolverlos.

Ha llegado ahora el momento de emprender tal acción.

38. Si bien la intervención del Fondo ha sido con frecuencia oportuna y fructífera, a veces ha concedido créditos a condición de que el país beneficiario adoptase severas medidas deflacionarias, juntamente con una política más liberal en cuanto a su comercio exterior. Como resultado de ello, en algunos casos se ha visto limitada la actividad inversionista del país beneficiario, y ha retardado su ritmo de desarrollo económico.

39. Aunque el Fondo ha hecho mucho para financiar los déficit a corto plazo de las balanzas de pagos de los países en vías de desarrollo, se ha convertido en más urgente, en el curso de los años últimos, el problema de financiar sus déficit ordinarios. Debido a las fluctuaciones de los precios de los productos básicos y al empeoramiento de la relación de intercambio, han disminuido acusadamente las reservas monetarias de esos países. El Fondo ha de adaptarse a la nueva situación, modificando las condiciones en que concede sus créditos en función de las necesidades y posibilidades de dichos países. El Fondo no debe actuar solamente como el guardián de la disciplina monetaria en el mundo entero, sino que ha de estimular activamente el crecimiento acelerado de los países en vías de desarrollo.

40. También deben adaptarse aún más las condiciones en las que se conceden los créditos a la modificación de la estructura de los países miembros, debiendo tomarse en cuenta sus problemas concretos de balanzas de pagos. La delegación de Yugoslavia espera que, además de sus actividades normales encaminadas a financiar los déficit de las balanzas de pagos de los países miembros, el Fondo contribuya a los programas internacionales de estabilización de los mercados de productos básicos y participe en los diversos planes de financiación compensatoria.

41. El Sr. UNWIN (Reino Unido) dice que en los 18 meses últimos el Fondo se ha desarrollado en forma aún más satisfactoria que en otros años anteriores, lo que es ciertamente motivo de satisfacción. El Fondo contará pronto con un centenar de miembros, y casi todos los nuevos miembros son países en vías de desarrollo.

42. La prestación de asistencia monetaria ha continuado constituyendo la parte más importante de las actividades del Fondo, la que se ha prestado sobre todo a fin de resolver las dificultades a corto plazo de las balanzas de pagos y para apoyar los programas de estabilización de los países en vías de desarrollo. Característica nueva e importante ha sido la variedad mucho mayor de divisas en que se efectúan tanto el retiro de sumas como los rescates. El Fondo se ha convertido en verdad en un órgano crediticio multilateral, de lo cual hay que felicitarse.

43. El Fondo ha vuelto también a prestar ayuda a algunos de los países industrializados, y sobre todo al Reino Unido. La suma de 1.500 millones de dólares que retiró el Reino Unido en agosto de 1961 ha sido plenamente reintegrada dentro del plazo de un año, mediante el rescate de libras esterlinas del Fondo y mediante el retiro de libras esterlinas de otros miembros. Al expirar en agosto de 1962 el crédito contingente adicional por valor de 500.000.000 de dólares, se estableció un nuevo acuerdo de crédito

contingente por valor de 1.000 millones de dólares para un año más.

44. El nuevo plan de obtención de créditos constituye una importante contribución a la estabilidad internacional y habrá de permitir al Fondo operar de manera más efectiva en las nuevas condiciones de convertibilidad. Es digna de encomio la función que ha desempeñado el Fondo al realizar consultas, en virtud del Artículo XIV del Convenio del mismo, con aquellos miembros que mantenían restricciones cambiarias; por la asistencia y el asesoramiento técnicos que ha prestado; por la ayuda otorgada a algunos países en sus trabajos preparatorios para ingresar como miembros del Fondo, y por su contribución a los programas de formación profesional técnica de otras organizaciones internacionales. El Reino Unido acoge con satisfacción la práctica que hace que los países miembros que han aceptado las obligaciones del artículo VIII con respecto a la convertibilidad, hayan continuado a pesar de ello sus consultas periódicas con carácter voluntario. También es satisfactoria la decisión que ha adoptado el Fondo sobre la financiación compensatoria.

45. Todos esos acontecimientos ofrecen pruebas concretas de que el Fondo es no solamente una organización viviente y en crecimiento, sino también de que va aumentando su capacidad para hacer frente a las necesidades de un número considerable y cada vez mayor de miembros. Confía el Sr. Unwin en que continúe este proceso, en que aumente el número de miembros del Fondo, en que las posibilidades que ofrece dicho órgano sean más generalmente accesibles, y en que la contribución que ya ha efectuado el Fondo y que sigue efectuando en mayor medida para lograr la estabilidad en los pagos internacionales y en cuanto a la expansión de la liquidez internacional, y en consecuencia al desarrollo del comercio internacional, se reconozca más ampliamente como una importante aportación al fomento económico general y al del Decenio para el Desarrollo.

46. El Director General del Fondo se ha referido en su declaración a la política de expansión financiera que está siguiendo el Reino Unido. Las declaraciones que se han formulado en Londres ponen de manifiesto que el Reino Unido reconoce el valor de la contribución del Fondo a la estabilidad y al desarrollo, y sobre ese reconocimiento funda su propia política.

47. El Sr. WALKER (Australia) señala que los seis años últimos han visto grandes acontecimientos en el mundo de las finanzas. El Fondo ha demostrado una gran capacidad para hacer frente a situaciones críticas siendo igualmente impresionantes su facultad de adaptación a las nuevas condiciones y el éxito que ha logrado al organizar la colaboración de los países financieros más importantes a fin de fomentar la estabilidad de divisas que se usan más en el comercio internacional. Los países cuya moneda habría podido resultar afectada por acontecimientos de carácter político, como los mencionados por el Director General del Fondo, no son los únicos que tienen motivo para estar agradecidos a las medidas de índole correctiva adoptadas sino que también otros países, cuyo desarrollo depende en gran medida de la expansión ordenada del comercio mundial, habrían tropezado con nuevas dificultades si las monedas más importantes del mundo hubiesen sufrido fluctuaciones imprevisibles.

48. El proceso de crecimiento, tanto de los países en vías de desarrollo como de los altamente des-

arrollados, está en continuo peligro de interrumpirse, o al menos de hacerse más lento, cuando surgen dificultades de balanza de pagos, las que podrían evitarse hasta cierto punto si todos los países fuesen creciendo a un ritmo aproximadamente igual. Los intentos que están efectuándose de fomentar tasas de crecimiento mutuamente compatibles en diferentes países son beneficiosas, pero no puede esperarse que eliminen completamente las dificultades relacionadas con las balanzas de pagos. La existencia del Fondo y el conocimiento de que éste tiene la capacidad y el deseo de proporcionar medios financieros temporales para que los países puedan resolver las dificultades de sus balanzas de pagos con que tropiezan en el curso de su crecimiento económico, ha hecho posible que tanto los países desarrollados como los insuficientemente desarrollados puedan proseguir sus políticas de fomento con mayor éxito y mayor confianza.

49. Cuando incluso los países ricos encuentran dificultades para mantener el equilibrio de sus balanzas de pagos, se afectan de manera casi inevitable las perspectivas de que puedan proporcionar las sumas necesarias destinadas a la ayuda para el desarrollo. Con frecuencia se exagera el temor de que las aportaciones a los programas de ayuda exterior agraven los problemas de balanza de pagos que se presentan a los países contribuyentes. Es poco frecuente que las sumas totales a que ascienda el programa de ayuda exterior de un país se gasten en otros. En la medida en que la contribución a la ayuda se traduzca en gastos dentro del país que la efectúa, por ejemplo, para la adquisición de bienes de capital fabricados en el mismo, no existe una demanda directa de divisas y no se produce ninguna consecuencia inmediata en la balanza de pagos. Además, cuando son muchos los países que contribuyen a los programas de ayuda exterior, la parte de sus contribuciones que se gasta en el extranjero y aumenta su saldo negativo, se añade también al saldo positivo o se resta del negativo de otros países que suministran artículos o servicios a los países en vías de desarrollo. Siempre que contribuyan todos los países, se reduce de manera correspondiente el peligro que pueda afectar a las respectivas balanzas de pagos. Además, si se produce en realidad un saldo negativo neto, en el sentido de que un país de los que prestan ayuda transfiera fondos a los países insuficientemente desarrollados en cantidad superior a los fondos de asistencia que realmente se gastan en dicho país, ello tiende a modificar los ingresos y los precios relativos en una dirección tal que habrá de producir gradualmente los ajustes necesarios en la balanza comercial, de modo que las contribuciones para la ayuda exterior no habrán de complicar el problema de las balanzas de pagos. Sin embargo, en parte debido a que dicho mecanismo opera sólo de manera imperfecta, y a veces lentamente, y en parte por no comprenderse suficientemente el proceso en su conjunto, continúa añadiéndose

la preocupación por la balanza de pagos a los demás obstáculos que se oponen al aumento de los programas de ayuda exterior. El hecho de que el Fondo pueda asegurar a los países contribuyentes la recepción de asistencia para resolver sus dificultades de balanza de pagos puede ayudar a crear un clima más favorable para los programas de ayuda al desarrollo.

50. El Gobierno de Australia acoge con agrado la reciente decisión del Fondo de crear un nuevo servicio para la financiación compensatoria. El problema es de gran magnitud y no puede ser resuelto completamente mediante las nuevas disposiciones adoptadas por el Fondo ni mediante otras formas de financiación compensatoria. La Comisión de Comercio Internacional de Productos Básicos habrá de examinar el asunto en su próximo período de sesiones de abril de 1963. El Gobierno de Australia ha estimado siempre que la financiación compensatoria, en el mejor de los casos, únicamente puede aliviar los problemas a corto plazo y no debe considerarse como un sustituto de las medidas positivas destinadas a mejorar la tendencia a largo plazo de la relación de intercambio de los países productores primarios. El nivel poco satisfactorio de los ingresos de exportación es el punto capital de los problemas comerciales que se plantean a los países productores primarios. Únicamente puede ponerse remedio adoptando medidas fundamentales en relación con materias como los precios en los mercados mundiales, el acceso a los mercados de los países industrializados y las políticas de producción de dichos países. Es preciso adoptar planes de comercio internacional establecidos producto por producto, para resolver los referidos problemas a largo plazo. Esos planes contribuirían en gran medida a moderar las fluctuaciones a corto plazo, cuyos efectos se intenta mitigar mediante la financiación compensatoria. Sin embargo, hay algunos productos para los cuales pueden no resultar adecuados los planes de estabilización y algunas causas de fluctuación de los ingresos de exportación a las cuales no será fácil hacer frente con dichos planes (por ejemplo, la pérdida de las cosechas). Teniendo en cuenta las indicadas opiniones, el Gobierno de Australia acoge con agrado la contribución positiva que ha efectuado el Fondo para resolver el problema de la fluctuación a corto plazo de los ingresos de exportación.

51. También aprecia profundamente las observaciones generales formuladas por el Director General del Fondo acerca de las responsabilidades que caben a los países industriales y a los países en vías de desarrollo. Está seguro de que el Consejo tendrá muy en cuenta los consejos del Director General y espera que se difundan ampliamente en las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.